



## PROCEDIMIENTO PARA INSPECCIONES AMBIENTALES

CÓDIGO	ES-SIG-PR-34
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	14/07/2023
PÁGINA	1 de 3

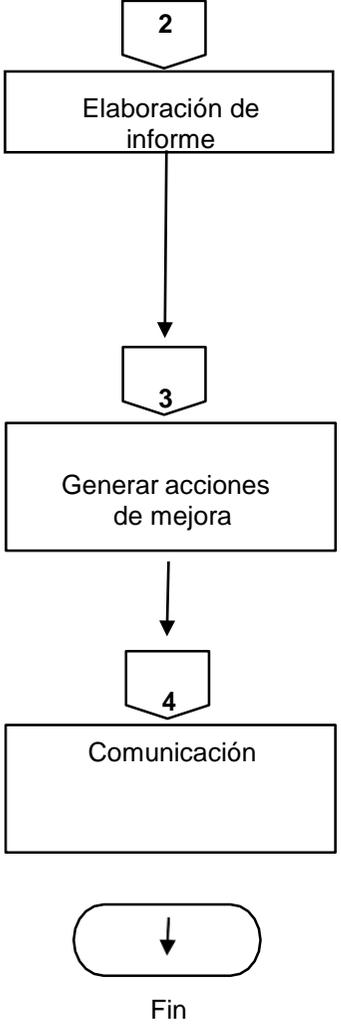
<b>PROCESO</b>	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	<b>SECRETARIA U OFICINA</b>	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INSPECCIONES AMBIENTALES</b>		
<b>OBJETIVO</b>	Identificar los hallazgos ambientales que dificultan el cumplimiento de las metas del sistema de gestión ambiental y brindar una alternativa de mejora continua de los aspectos ambientales en cada una de las sedes de la Gobernación de Santander.		
<b>ALCANCE</b>	Inicia con la visita e identificación de los hallazgos ambientales, Seguimiento del Diligenciamiento de los Formatos de Inspección ambiental y Finaliza con El informe que integra los hallazgos ambientales, conclusiones y recomendaciones para cada una de las Sedes administrativas.		

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	ÁREA	CARGO		[Documento] [Código]
	<p>Visitar Cuatrimestralmente cada una de las sedes Administrativas de la Gobernación de Santander, realizar el recorrido y diligenciar los formatos de Inspección ambiental.</p> <p>Aplicar los Formatos ES-SIG-RG-55 Inspección Ambiental; ES-SIG-RG-120 Inspección Almacenamiento Temporal de Residuos; ES-SIG-RG-30 Inspección de puntos ecológicos; ES-SIG-RG-150 Inspección de sustancias Químicas.</p>	Grupo de Gestión Ambiental	<p>Coordinador(a) Grupo Gestión Ambiental</p> <p>Profesional de apoyo al Grupo de Gestión Ambiental</p>	<p>Formatos de Inspección ambiental, Inspección de puntos ecológicos, Inspección de cuarto de almacenamiento,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ES-SIG-RG-55 Inspección Ambiental.</li> <li>ES-SIG-RG-120 Inspección Almacenamiento Temporal de residuos</li> <li>ES-SIG-RG-30 Inspección de puntos ecológicos</li> <li>ES-SIG-RG-150 Inspección de sustancias Químicas.</li> </ul>



## PROCEDIMIENTO PARA INSPECCIONES AMBIENTALES

CÓDIGO	ES-SIG-PR-34
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	14/07/2023
PÁGINA	2 de 3

 <pre> graph TD     2[2] --&gt; A[Elaboración de informe]     A --&gt; 3[3]     3 --&gt; B[Generar acciones de mejora]     B --&gt; 4[4]     4 --&gt; C[Comunicación]     C --&gt; D([Fin])             </pre>	<p>Realizar un informe que sirva como diagnóstico ambiental donde se contemple el análisis de los resultados generados luego de implementar la Inspección ambiental, así como las oportunidades de mejora que se hayan identificado y planificación de las actividades que se ejecutaran para subsanar los Hallazgos</p>	<p>Grupo de Gestión Ambiental</p>	<p>Coordinador(a) sistema de gestión ambiental. Profesional de apoyo al Grupo de Gestión Ambiental</p>	<p>Informe Cuatrimestral de Inspección Ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ES-SIG-RG-127 Informe De Inspección Ambiental</li> </ul>
	<p>Documentar las acciones de mejora que se requieran según los resultados de la Inspección.</p>	<p>Grupo de Gestión Ambiental</p>	<p>Coordinador(a) sistema de gestión ambiental. Profesional de apoyo al Grupo de Gestión Ambiental</p>	<p>Conclusiones del Informe de Inspección Ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ES-SIG-RG-127 Informe De Inspección Ambiental</li> </ul>
	<p>Comunicar los resultados a las partes interesadas.</p>	<p>Grupo de Gestión Ambiental</p>	<p>Coordinador(a) sistema de gestión ambiental. Profesional de apoyo al Grupo de Gestión Ambiental</p>	<p>Informe Cuatrimestral de Inspección Ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficios y Circulares. ( Anexo Informe Inspección)</li> </ul>



## PROCEDIMIENTO PARA INSPECCIONES AMBIENTALES

CÓDIGO	ES-SIG-PR-34
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	14/07/2023
PÁGINA	3 de 3

<b>SALIDA DE LA ACTIVIDAD</b>	Hallazgos en Cumplimiento de Metas del SGA
<b>DEFINICIONES</b>	<p><b>Inspección ambiental:</b> La inspección ambiental es un procedimiento metodológico que involucra análisis, pruebas y confirmación de procedimientos y prácticas de seguimiento que llevan a determinar la situación ambiental en que se encuentra un proyecto, obra o actividad y a la verificación del grado de cumplimiento de la legislación ambiental.</p> <p><b>Cuarto de Almacenamiento de Residuos:</b> Un cuarto de almacenamiento de residuos no sólo busca facilitar un lugar para depositar basuras, sino también busca optimizar su adecuada separación minimizando el impacto sobre el entorno que puede generarse debido a un mal manejo de residuos.</p> <p><b>Punto Ecológico:</b> Un punto ecológico es una zona especial claramente demarcada y señalizada, compuesta por recipientes de diferentes colores que reemplazan las comúnmente llamadas canecas de basura; estos puntos los encontramos en las zonas comunes.</p>
<b>OBSERVACIONES</b>	

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBÓ
0	14/07/2023	Creación del procedimiento de Inspección Ambiental	Carolina Osma Meléndez Coordinadora SGA	Yeicy Yojana Gómez Herrera Directora SIG